



RESOLUCIÓN EXENTA N° 124

MAT.: Autoriza Trato Directo por catástrofe.

MELIPILLA, 04 de marzo de 2010.

CONSIDERANDO,

El Decreto 150 de Fecha 27.02.2010 que Señala Como Zona Afectada por Catástrofe Derivada del Sismo de Gran Magnitud a las Regiones de Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, El Maule, del Bio Bio, Araucanía y Región Metropolitana", la creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet, Mercado Público.cl, por D.S. 1.312 de 1999, del Ministerio de Hacienda, Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

VISTOS,

Los requerimientos solicitados en los informes ALFA de las comunas de la Provincia de Melipilla a causa del sismo de alta intensidad que afectó a gran parte de país el pasado 27 de febrero; la necesidad de asistir oportunamente a los afectados y lo dispuesto en el Art. 8, letra C de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.

RESUELVO,

AUTORIZAR, el Trato Directo con Ordenes de Compra al siguiente proveedor:

Orden de Compra	N° 69	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE ABASTECIMIENTO EMERGENCIA
Nombre		TRANSPORTE Y COMERCIALIZADORA STA ELENA LIMITADA
Proveedor		77.897.130-5
RUT		\$463.000.- \$ 470.000
Valor		
Imputación		
Orden de Compra	N° 72	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE ABASTECIMIENTO EMERGENCIA
Nombre		ADMINISTRADORA DE ESTACIÓN DE SERVICIO SERCO LIMITADA
Proveedor		79.689.550-0
RUT		\$11.814.500.-
Valor		
Imputación		
Orden de Compra	N° 76	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE ABASTECIMIENTO EMERGENCIA
Nombre		ABDÓN JEREZ E HIJOS LIMITADA
Proveedor		50.529.890-K
RUT		\$2.373.160.-
Valor		
Imputación		



[Handwritten signature]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE



CGS/PMB/GAG/MBP

FRANCISCO GÓMEZ RAMÍREZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE MELIPILLA

P. E 1124



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL DE MELIPILLA

Memo ok

MEMORANDUM N° 01 URGENTE

DE : BERTA VALDENEGRO PLAZA
Encargada Provincial Protección Civil y Emergencia

A : GEMA ADASME GOMEZ
Jefa Unidad de Administración y Finanzas
Gobernación Melipilla

Fecha: 02 de marzo de 2010

Asunto: solicita provisión de combustible a comunas

1.- Estimada gema, conforme a lo autorizado el día de hoy martes 2 de marzo por el señor Miguel Cabrera de OREMI región Metropolitana y acorde al oficio solicitud N° 65 de esta fecha, remitido vía fax al Director de OREMI regional señor Miguel Muñoz barraza, me permito solicitar las siguientes ordenes de compra de combustible para las comunas que se indican:

Comuna	Cantidad /tipo	Proveedor	Otros
Melipilla ✓	10.000 lt. petróleo - 500 litros bencina 95 octanos	Cualquiera comuna	
Curacaví ✓	1000 litros petróleo		
Alhué	5000 litros petróleo	Abdón Jerez e hijos Ltda. Giro :Estación de servicio Rut : 50529.890-K Dirección : Fundo estancilla – Alhué	
San Pedro ✓	6000 litros petróleo	Por definir	
Maria Pinto ✓	5000 litros petróleo	Por definir	

2.- Lo anterior para su conocimiento y gestión

Cordialmente,

BERTA VALDENEGRO PLAZA
Encargada Emergencia
Gobernación Provincial de Melipilla